



YO
ANDRES AVELINO CACERES
JURO

Por Dios y estos Santos Evangelios que desempeñaré fielmente el cargo de Presidente que me ha confiado la República, que protegeré la Religión del Estado, conservaré la integridad, independencia y unidad de la Nación, guardaré y haré guardar su Constitución y leyes.



Los Secretarios que suscriben, certifican: que en el día de la fecha se presentó en la Sala de Sesiones del Congreso S. E. el Presidente de la República, ciudadano Andres Avelino Cáceres y prestó el juramento prescrito por la Constitución en los términos que aparece de la fórmula anterior.
Lima, Agosto 10 de 1894.

